

LIVANSUD S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL

LIVANSUD S.A., fue constituida el 28 de enero del 2002 en Guayaquil – Ecuador, aprobada con resolución No. 02-G-IJ-0001024 de la Superintendencia de Compañías el 19 de febrero del 2002. Su actividad principal es la compra y venta al por mayor y menor de instrumentos musicales.

La compañía tiene sucursales dentro del territorio nacional en las ciudades de Guayaquil, Quito y Cuenca, y su domicilio principal es en la ciudad de Guayaquil.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía tiene 65 empleados, que se encuentran distribuidos en personal administrativo y de ventas.

La información contenida en los estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

2.1. Declaración de cumplimiento

La Compañía lleva sus registros de contabilidad y prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. La Superintendencia de Compañías Valores y Seguros del Ecuador es la entidad encargada de su control y vigilancia.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Los estados financieros son presentados en dólares de los Estados Unidos de América moneda de medición de la Compañía.

2.2. Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 "Inventarios" o el valor en uso de la NIC 36 "Deterioro de los Activos".

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.1. Moneda funcional y de presentación

Las cifras incluidas en estos estados financieros separados y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que opera la Compañía. La moneda funcional y de presentación de la Fundación es el dólar de los Estados Unidos de América.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación y presentación de los estados financieros se detallan a continuación:

3.1. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera se clasifican los saldos en función a sus vencimientos; en corriente cuando el vencimiento es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha sobre la que se informe en los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

3.2. Caja y bancos

Representan el efectivo en caja y los saldos en cuentas corrientes y de ahorro en instituciones bancarias. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el Estado de Situación Financiera.

3.3. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y en el momento inicial son registradas a su valor razonable y posteriormente son medidas al costo amortizado.

3.4. Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto realizable el que resulte menor. El costo de todas sus existencias comprende los costos de compra, otros costos directos (incluidos los impuestos no recuperables y excluye los costos de financiamiento) deducidos los descuentos en compras y bonificaciones otorgados por sus proveedores. El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de ventas variables que apliquen.

3.5. Activos por impuestos corrientes

Corresponden principalmente a: anticipo de impuesto a la renta, crédito tributario de impuesto al valor agregado (I.V.A.), de retenciones en la fuente y de anticipos de impuestos a la renta efectuados por los clientes; las cuales, se encuentran valorizadas a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de activos por impuestos corrientes a no recuperar son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integral, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

3.6. Propiedades y equipos

Las propiedades y equipos son registradas al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse.

La Compañía clasifica como propiedades y equipos a todo bien tangible adquirido para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como propiedades y equipos. Para el efecto, estos activos deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Adquiridos por la entidad
- Usados en la producción y venta de los productos o para propósitos administrativos
- Utilizados durante más de un periodo contable
- Generen beneficios económicos futuros a la compañía
- El costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- La Compañía mantenga el control de estos activos.

3.6.1. Medición en el momento del reconocimiento

Las propiedades y equipos se contabilizan a su costo de compra menos depreciación y deterioro.

El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los desembolsos posteriores a la compra, solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

El costo de los elementos de propiedades y equipos comprende:

- a) Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c) La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

- d) Las reparaciones y mantenimiento mayores que se realicen de manera periódica y que son necesarios para que el activo genere beneficios económicos futuros, se cargan a gastos a medida que se incurran. Solo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil o su capacidad económica, estos se asimilan como parte del componente y se depreciarán desde la fecha de adquisición hasta la vida útil del componente principal. Los costos incurridos durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra.

Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones menores o mantenimiento y son registrados en los resultados cuando son incurridos.

3.6.2. Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

3.6.3. Retiro o venta de propiedades y equipos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

3.6.4. Métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales

El costo o valor revaluado de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y el método de depreciación son revisadas al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en la estimación, es registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Tipo de activo</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	20
Muebles y enseres	10
Maquinarias y equipos	10
Vehículos	5
Equipo de cómputo	3

La depreciación es reconocida en los resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de propiedad y equipos. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho periodo el bien ha dejado de ser utilizado.

3.7. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y en el momento inicial son registradas a su valor nominal ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable, además que, a un porcentaje importante de las compras realizadas, son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales y del exterior de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, tales como: anticipos de clientes, obligaciones patronales y tributarias son reconocidas al inicio y posteriormente a su valor nominal.

3.8. Pasivos por impuestos corrientes

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

3.8.1. Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos, gastos impositivos o deducibles y partidas que no son gravables o no deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

De acuerdo con la normativa tributaria vigente, las sociedades constituidas en el Ecuador, las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, están sujetas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible.

No obstante, la tarifa impositiva será del 28% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Adicionalmente, las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.

3.9. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;

- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

3.10. Beneficios a los empleados

Beneficios de corto plazo: Corresponden principalmente a:

- a. Décimo tercer y décimo cuarto sueldo: se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador y de acuerdo con el método del devengado.
- b. Vacaciones al personal: se registra el costo sobre la base del devengado.
- c. Participación a los trabajadores: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación laboral vigente. Se registra con cargo a los resultados del año.

3.11. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por la venta de bienes y servicios, neto de devoluciones o descuentos existentes dentro del periodo. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- b) Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción en un corto plazo;
- c) El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad;
- d) Los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

3.12. Reconocimiento de costos y gastos

Se registran al costo histórico, reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

Los gastos de administración corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad; así como, de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa de la Compañía.

Los gastos de ventas corresponden a sueldos y comisiones de vendedores, publicidad, promociones, gastos de fletes y otros gastos en los que se incurre para finalizar la venta y la entrega del producto.

3.13. Estado de Flujos de Efectivo

Los flujos originados por actividades de la operación, incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral. El método utilizado para la presentación del estado de flujos de efectivo es el Directo.

3.14. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3.15. Activos financieros

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se observa la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 32 "Instrumentos Financieros - Presentación" y NIC 39 "Instrumentos Financieros - Reconocimiento y Medición" son clasificados como activos financieros para documentos y cuentas por cobrar. La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

3.15.1. Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento se medirán al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses, incluyendo los intereses implícitos, se reconoce como ingresos de inversiones y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento de interés resultare inmaterial. El periodo de crédito para la venta de bienes oscila entre 30, 45 y 60 días.

3.15.2. Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

3.15.3. Baja en cuentas de un activo financiero

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- a) Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- b) La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso
- c) La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control

3.16. Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

3.16.1. Pasivos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

3.17. Baja en cuentas de un pasivo financiero

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

3.18. Normas contables, nuevas y revisadas, emitidas y su aplicación

Las normativas que se describen a continuación deben ser aplicadas de forma efectiva en el año actual.

Durante el año en curso, el Grupo ha aplicado las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son obligatorias en cuanto a su aplicación a partir del 1 de enero de 2017 o posteriormente.

3.18.1. Modificaciones a la NIC 7 Iniciativa de Revelación

El Grupo ha aplicado estas modificaciones por primera vez en el año en curso. Las modificaciones requieren que una entidad revele información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios que son en efectivo como aquellos que no son en efectivo.

Normas que entraron en vigencia durante el año en curso

Las siguientes normas están vigentes por primera vez para periodos que comiencen el 1 de enero de 2018:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de periodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes (y respectivas aclaraciones)	Enero 1, 2018

3.18.2. Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas

Las entidades deben revelar en sus estados financieros el posible impacto de las NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas pero que aún no han entrado en vigencia. Las siguientes revelaciones reflejan una fecha de corte al 31 de diciembre de 2017. El efecto potencial de la aplicación de cualquier NIIF nueva y revisada emitida por el IASB luego del 31 de diciembre de 2017 pero antes de que los estados financieros hayan sido emitidos también debe ser considerado y revelado. El impacto de la aplicación de las NIIF nuevas y revisadas es solo con fines ilustrativos. Las entidades deben analizar el impacto según hechos y circunstancias específicos.

El Grupo no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>
CINIIF 23	Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las Ganancias
NIC 12	Modificaciones a la Normativa "Impuestos a las Ganancias"
NIC 23	Modificaciones a la Normativa "Costos por préstamos"

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

4. USO DE ESTIMADOS Y JUICIOS

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF requiere que la Administración efectúe estimaciones, juicios y supuestos necesarios que afectan la aplicación de políticas contables y los montos reportados de

activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y juicios utilizados por la Administración se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación, se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro de periodos contables posteriores.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de activos

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, planta y equipo, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía, considerando como base depreciable al valor resultante entre el costo de adquisición del bien menos su valor de recuperación estimado.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36 "Deterioro de valor de activos", la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Provisión por beneficios a los empleados:

El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la Administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Las obligaciones por prestaciones definidas de la compañía se descuentan a una tasa establecida por referencia a las tasas de mercado al final del período de referencia de los bonos corporativos de alta calidad. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen.

Impuesto a la renta corriente

Debido a las incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas y a los cambios en las normas tributarias se requiere un grado importante de juicio para determinar la provisión para el impuesto a la renta, existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación última del impuesto es incierta.

Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos sea diferente de los importes que se reconocieron inicialmente, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto a la renta y las provisiones por impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación.

5. CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2018, incluye principalmente US\$1,456,584 de saldos en cuentas corrientes y de ahorro en bancos locales, los cuales no generan intereses y son de libre disponibilidad. En el año 2017 fueron US\$237,513.

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un resumen de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
<u>Cuentas por cobrar comerciales:</u>		
Cientes	3,195,379	3,102,657
Provisión para cuentas incobrables	<u>(70,242)</u>	<u>(43,606)</u>
Total cuentas por cobrar comerciales	<u>3,125,137</u>	<u>3,059,051</u>
<u>Otras cuentas por cobrar:</u>		
Tarjetas de crédito	63,614	52,792
Cuentas por cobrar empleados	<u>29,858</u>	<u>11,332</u>
Total otras cuentas por cobrar	<u>93,472</u>	<u>64,124</u>
Total cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	<u>3,218,609</u>	<u>3,123,175</u>

Cientes.- corresponden principalmente a facturas por ventas a crédito de equipos de audio e instrumentos musicales, así como la prestación de servicio técnico, con vencimientos de 30 a 90 días.

El detalle de los vencimientos de las cuentas por cobrar clientes al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	(En U.S. dólares)	
Por vencer, corrientes	2,199,264	2,456,063
<u>Vencidos:</u>		
Entre 01 y 30 días	645,524	146,922
Entre 31 y 60 días	49,425	47,646
Entre 61 y 90 días	44,361	23,475
Más de 90 días	256,805	428,551
Total	3,195,379	3,102,657

Tarjetas de crédito: corresponde a las ventas de equipos de audio cuyo cobro se realiza mediante tarjetas de crédito.

Cuentas por cobrar empleados: comprenden a los valores entregados al personal en calidad de préstamos, los cuales no generan intereses.

7. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2018, los inventarios corresponden principalmente a artículos de audio e instrumentos musicales, disponibles para la venta por un valor total de US\$2,369,231, que se encuentran distribuidos en las distintas sucursales de la compañía.

8. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un resumen de propiedades y equipos es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	(En U.S. dólares)	
Costo	1,714,391	1,760,125
Depreciación acumulada	(1,238,355)	(1,207,765)
Total	476,036	552,360
<u>Clasificación:</u>		
Vehículos	379,194	352,823
Muebles y enseres	313,254	417,076
Instalaciones	538,169	282,029
Edificios	-	256,140
Equipos de computación	267,865	238,620
Equipos de oficina	179,009	176,537
Maquinarias y equipo	36,900	36,900
Subtotal	1,714,391	1,760,125
Depreciación Acumulada	(1,238,355)	(1,207,765)
Total	476,036	552,360

En los años 2018 y 2017, los movimientos del costo de las propiedades y equipos fueron como sigue:

Año 2018:

	Enero 1, 2018	Adiciones	Bajas	Diciembre 31, 2018
		(En U.S. dólares)		
Vehículos	352,823	26,371	0	379,194
Muebles y enseres	417,076	741	(104,563)	313,254
Instalaciones	282,029	256,140	0	538,169
Edificios	256,140	0	(256,140)	0
Equipos de computación	238,620	34,951	(5,706)	267,865
Equipos de oficina	176,537	2,472	0	179,009
Maquinarias y equipo	<u>36,900</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>36,900</u>
Subtotal	1,760,125	320,675	(366,409)	1,714,391
Depreciación acumulada	<u>(1,207,765)</u>	<u>(158,504)</u>	<u>127,914</u>	<u>(1,238,355)</u>
Total	<u>552,360</u>	<u>162,171</u>	<u>(238,495)</u>	<u>476,036</u>

Año 2017:

	Enero 1, 2017	Adiciones	Bajas	Diciembre 31, 2017
		(En U.S. dólares)		
Vehículos	352,823	0	0	352,823
Muebles y enseres	334,006	83,070	0	417,076
Instalaciones	282,029	0	0	282,029
Edificios	256,140	0	0	256,140
Equipos de computación	187,528	51,092	0	238,620
Equipos de oficina	172,794	3,743	0	176,537
Construcciones en curso	65,417	0	(65,417)	0
Maquinarias y equipo	<u>0</u>	<u>36,900</u>	<u>0</u>	<u>36,900</u>
Subtotal	1,650,737	174,805	(65,417)	1,760,125
Depreciación acumulada	<u>(997,201)</u>	<u>(145,147)</u>	<u>(65,417)</u>	<u>(1,207,765)</u>
Total	<u>653,536</u>	<u>29,658</u>	<u>(130,834)</u>	<u>552,360</u>

9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un resumen de los saldos de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se descompone como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
<u>Corrientes:</u>		
Proveedores locales	808,577	728,741
Proveedores del exterior	2,860,057	3,785,344
Partes relacionadas	<u>3,463,399</u>	<u>2,119,184</u>
Total corrientes	<u>7,132,033</u>	<u>6,633,269</u>
<u>No Corrientes:</u>		
Partes relacionadas	<u>150,875</u>	<u>150,875</u>
Total	<u>7,282,908</u>	<u>6,784,144</u>

Proveedores locales: Representan saldos de facturas por compra mercadería de audio, y servicios de transporte, los cuales tienen vencimientos entre 30 y 90 días y no devengan intereses.

Proveedores del exterior: Representan saldos de facturas por compras al exterior de artículos de audio, instrumentos musicales, principalmente provenientes de Hong Kong, los cuales tienen vencimientos entre 30 y 120 días y no devengan intereses

Partes relacionadas: Corresponde principalmente a efectivo recibido por accionistas en calidad de préstamos que no generan intereses y no poseen plazo de vencimiento (ver nota 16).

10. IMPUESTOS

Al 31 de diciembre de 2018 un resumen de los activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
<u>Activos por impuestos corrientes:</u>		
Crédito tributario	1,092,921	1,072,425
Retenciones en la fuente	<u>130,672</u>	<u>125,647</u>
Total	<u>1,223,593</u>	<u>1,198,072</u>
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Impuesto al valor agregado (IVA)	227,422	253,618
Impuesto a la renta por pagar	72,287	58,628
Retenciones de impuesto al valor agregado (IVA)	7,059	5,883
Retenciones en la fuente	<u>3,691</u>	<u>3,225</u>
	<u>310,459</u>	<u>321,354</u>

Crédito tributario: Corresponde principalmente a crédito tributario por concepto de impuesto a la renta e Impuesto a la Salida de Divisas ISD

Impuesto al valor agregado (IVA): Al 31 de diciembre de 2018 corresponde principalmente al IVA generado en las ventas locales de mercadería.

Impuesto a la renta corriente

A continuación se resume la determinación del impuesto a la renta corriente sobre los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	(En US dólares)	
<u>Conciliación contable - tributaria del impuesto a la renta:</u>		
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta	240,766	206,931
Mas (menos) partidas de conciliación:		
Gastos no deducibles	<u>48,382</u>	<u>59,561</u>
Utilidad gravable	289,148	266,492
Tasa de impuesto a la renta	<u>25%</u>	<u>22%</u>
Impuesto a la renta causado	<u>72,287</u>	<u>58,628</u>

13.1. Aspectos tributarios

Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera

Con fecha diciembre 29 de 2017 se promulgó en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150 la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios lo siguiente:

- La tarifa general de impuesto a la renta para sociedades o establecimientos permanentes en Ecuador, a partir del ejercicio fiscal 2018 será del 25%. No obstante, esta tarifa será del 28% en los siguientes casos:
 - Cuando la sociedad haya incumplido su deber de informar la composición societaria.
 - Si dentro de la cadena de propiedad de socios o accionistas, exista un titular residente en paraíso fiscal, y el beneficiario efectivo sea residente fiscal de Ecuador.
 - Cuando dentro de la composición societaria, del titular residente en paraíso fiscal sea igual o superior al 50%, se aplicará el 28% de impuesto a la renta.
 - Cuando dentro de la composición societaria, que corresponde al titular residente en paraíso fiscal es inferior al 50%, se aplicará el 28% de impuesto a la renta en proporción a su participación en el capital de la sociedad.

Adicionalmente, las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

Con fecha agosto 21 de 2018 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 309 la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- Las nuevas inversiones productivas que se inicien en los sectores priorizados dentro y fuera de las áreas urbanas de Quito y Guayaquil gozarán de exoneración del impuesto a la Renta y sus anticipos por un período de 8 y 12 años, respectivamente. Esta exoneración aplicará solo para aquellas sociedades nuevas o existentes que generen empleo neto.
- Las nuevas inversiones que se realicen en sectores económicos determinados como industrias básicas: Petroquímica, Siderúrgica, Metalúrgica, Química Industrial, tendrán derecho a la exoneración de impuesto a la renta y su anticipo por 15 años. El plazo de exoneración se ampliará por 5 años más, en caso de que las inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.
- Exoneración de ISD para inversiones productivas que suscriban contratos de inversión en:

- Pagos por importaciones de bienes de capital y materias primas; y,
- Dividendos distribuidos por sociedades domiciliadas en Ecuador (nacionales o extranjeras), a favor de beneficiarios efectivos domiciliados en Ecuador o en el exterior que sea accionista de la sociedad que distribuye.
- Se elimina el pago mínimo del anticipo del impuesto a la renta.

Las declaraciones de impuestos han sido revisadas por parte de las autoridades tributarias, hasta el año 2010 y están abiertas para su revisión las de los años 2014 al 2018.

11. PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2018, un resumen de las provisiones se presenta a continuación:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(En U.S. dólares)	
Sueldos por pagar	19,230	41,941
Beneficios sociales	50,446	33,732
Participación trabajadores	42,488	36,517
Total patrimonio	112,164	112,190

Participación a trabajadores: De conformidad con las disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

12. OTRA CUENTA POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018, representan cuenta por pagar a Sociedad de Mercado de las Américas MESOTEC por comisiones en venta, la cual no devenga intereses y no tiene fecha de vencimiento.

13. PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el patrimonio de la Compañía es como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(En U.S. dólares)	
Capital social	800	800
Reserva legal	17,259	17,259
Resultados acumulados	990,424	980,930
Total patrimonio	1,008,483	998,989

Capital social. – Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital suscrito de la compañía es de US\$800 está representado por 800 acciones ordinarias de US\$1.00 de valor nominal unitario. La composición accionaria es como sigue:

<u>Accionistas</u>	<u>N° Acciones</u>	<u>% Participación</u>
Vallejo Cedeño Tania	400	50%
Vallejo Rea Juan	<u>400</u>	50%
	<u>800</u>	<u>100%</u>

Reserva Legal. - La Ley de Compañías requiere que se transfiera a reserva legal el 10% de la utilidad neta anual, hasta que llegue por lo menos al 50% del capital suscrito. La reserva no puede distribuirse como dividendo a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Resultados Acumulados. - Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los resultados acumulados son como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(En U.S. dólares)	
Resultados acumulados	821,945	832,627
Resultado del ejercicio	<u>168,479</u>	<u>148,303</u>
Total	<u>990,424</u>	<u>980,930</u>

Ajuste de años anteriores.- Al 31 de diciembre de 2018 corresponde a la corrección de errores de años anteriores, resultado de la baja de crédito tributario no recuperable.

14. INGRESOS

Al 31 de diciembre de 2018 los ingresos corresponden principalmente a la venta al por mayor y menor de equipos de audio, iluminación e instrumentos musicales.

15. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos y gastos por su naturaleza reportados en los estados financieros es como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
<u>Gastos de administración y ventas</u>		
Sueldos y beneficios a empleados	982,497	714,844
Mantenimiento y reparaciones	175,521	388,347
Arriendos	132,050	197,536
Depreciación	158,505	210,565
Bancarios	181,669	151,966
Honorarios profesionales	109,028	20,460
Servicios básicos	83,725	70,163
Publicidad	132,050	56,904
Transporte	111,287	64,163
Viáticos	72,371	28,605
Otros	<u>374,720</u>	<u>413,820</u>
Total gastos de administración y ventas	<u>2,513,423</u>	<u>2,317,373</u>
 Costos de venta	 <u>13,455,945</u>	 <u>12,351,314</u>

Total costos y gastos	<u>15,926,880</u>	<u>14,668,687</u>
16. PRINCIPALES SALDOS CON PARTES RELACIONADAS		

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos con partes y compañías relacionadas que se presentan en el Estado de Situación resultan de las transacciones que en el curso de sus operaciones se ha realizado con ellas, a continuación, un resumen:

	<u>Diciembre 31</u>	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
<u>Cuentas por pagar:</u>		
Vallejo Rea Juan Antonio	889,307	673,495
Vallejo Cedeño Tania Patricia	1,744,111	614,010
Vallejo Cedeño Juan Boris	829,981	831,679
Sociedad de Mercado de las Américas MESOTEC	<u>150,875</u>	<u>150,875</u>
Total	<u>3,614,274</u>	<u>2,270,059</u>

Al 31 de diciembre los saldos con partes relacionadas corresponden a préstamos de accionistas que no generan intereses y no tienen plazo definido.

17. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA -

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (29 de Abril de 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

18. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 serán aprobados por la administración de la Compañía y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por el directorio y accionistas sin modificaciones.